



Lanzoni s.r.l.

Via S. Prospero, 32 A/1
40026 Imola (BO) - Italy
tel. +39 0542 614010 - fax +39 0542 614012

Cod. fisc. 03744640370 - Part. IVA 00803591205
Iscr. Trib. BO n. 60875 - C.C.I.A.A. BO n.312947
info@lanzonisrl.com - http://www.lanzonisrl.com

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

OFERTA

- Petición mediante fax o correo electrónico por parte del CLIENTE de una OFERTA de los productos de su interés, completa con CÓDIGOS y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO tal y como se refleja en el catálogo disponible en el sitio www.lanzonisrl.com

PEDIDO

- Tras examinar la OFERTA y las condiciones detalladas en el documento, el CLIENTE debe enviar por fax o correo electrónico una ORDEN DE COMPRA (preferentemente en papel con membrete) indicando los CÓDIGOS y la DESCRIPCIÓN de los PRODUCTOS pedidos y especificando el número y la fecha de la OFERTA.

- Se deberá entregar incluso un documento con detalles acerca de los DATOS DE LA EMPRESA y de los DATOS BANCARIOS DE REFERENCIA (swift code) para poder efectuar un control bilateral con nuestras entidades de crédito y establecer un canal comercial bancario.

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO

- Tras recibir la orden de compra se transmitirá por fax o correo electrónico una CONFIRMACIÓN DE PEDIDO, la cual tiene que ser reenviada SELLADA y FIRMADA por el cliente para confirmar la mercancía pedida y las condiciones de transporte, de pago y todo lo establecido y descrito en la relación comercial contenida en el documento.

TIEMPOS DE ENTREGA

- Los tiempos de entrega son los siguientes:
- 1) Hasta 2000 metros (2 paletas de 1000 metros): 10 días laborables
- 2) De 3000 a 5000 metros (3/4/5 paletas de 1000 metros): 20 días laborables
- 3) De 6000 a 10000 metros (6/7/..10 paletas de 1000 metros): según acuerdos a tomar con el cliente

Las 3 condiciones arriba mencionadas están subordinadas a la fecha de confirmación y a las condiciones de las ordenes.

EMBALAJE

- La mercancía ya está incluida en las cajas descritas en el catálogo PDF y su embalaje se realiza mediante paletas (1 paletas = 1000 metros), con inmovilización sobre las mismas mediante película flexible y/o flejes con precinto neutro.

- Se sacarán fotografías digitalizadas del embalaje, que se enviarán sucesivamente por correo electrónico al cliente antes de la expedición para confirmar la integridad del material.

- Todos los embalajes distintos a los arriba descritos está sujetos a evaluación, acuerdos y a cuantificación de precios adicional, a establecer con el CLIENTE.

TRANSPORTE

- La elección del tipo de medio de transporte y/o transportista, los gastos de expedición y/o transportista y posibles costes de seguro de la mercancía corren a cargo del CLIENTE, el cual se hace cargo de todas las responsabilidades irrevocables en caso de daños al embalaje y a la mercancía contenida en el mismo durante el transporte a su almacén.

- Durante la fase de carga se sacarán fotografías digitalizadas acerca de la modalidad y estado de colocación de los embalajes en el medio de transporte, las cuales se enviarán por correo electrónico al CLIENTE para GARANTIZAR la integridad e incolumidad de la mercancía en salida.



Lanzoni s.r.l.

Via S. Prospero, 32 A/1
40026 Imola (BO) - Italy
tel. +39 0542 614010 - fax +39 0542 614012

Cod. fisc. 03744640370 - Part. IVA 00803591205
Iscr. Trib. BO n. 60875 - C.C.I.A.A. BO n.312947
info@lanzonisrl.com - http://www.lanzonisrl.com

- El CLIENTE recibirá un aviso previo de mínimo 48 horas (o bien según los plazos de tiempo establecidos) por fax o correo electrónico acerca de la mercancía lista para la entrega, con indicación del número de bultos, peso, metros cúbicos (dimensiones y cubicación del embalaje) para facilitar la colocación de la misma y tomar nota del saldo del pago.

MODALIDADES DE PAGO

- En la relación comercial con el CLIENTE (precios) y en las relaciones bancarias de transferencia de divisa para los pagos (anticipaciones sobre ordenes y saldo de facturas) la divisa de referencia se expresa en: €/EURO.

- Para facturas con un importe total inferior a: €/euro 5.000,00 (cinco mil,00):
anticipación del 30% del importe total de la factura mediante TRANSFERENCIA BANCARIA a la confirmación del pedido sellada y firmada, tal y como indicado en las especificaciones anteriores, y SALDO TOTAL mediante TRANSFERENCIA BANCARIA con mercancía lista franco NUESTRO ALMACÉN ANTES DE LA EXPEDICIÓN.

- Para facturas con un importe total entre: €/euro 5.000,00 (Cincomil,00) y €/euro 10.000,00 (diez mil,00): anticipación del 40% del importe total de la factura mediante TRANSFERENCIA BANCARIA a la confirmación del pedido sellada y firmada, tal y como indicado en las especificaciones anteriores, y SALDO TOTAL mediante TRANSFERENCIA BANCARIA con mercancía lista franco NUESTRO DEPÓSITO ANTES DE LA EXPEDICIÓN.


- Para facturas con importes superiores a: €/euro 10.000,00 (Diezmil,00):
CARTA DE CRÉDITO CON PAGO A LA VISTA DE DOCUMENTOS. La carta de crédito tiene que enviarse desde el banco del cliente al siguiente banco: BANCA CREDITO COOPERATIVO RAVENNATE E IMOLESE swift ICRA IT MMF20. Simultáneamente se debe volver a enviar incluso la confirmación de pedido.

- El incumplimiento de una o más especificaciones (confirmación de pedido, anticipación sobre el pago, carta de crédito, documentos correlatos) detalladas en la relación comercial causa la ANULACIÓN y CANCELACIÓN de toda orden y/o confirmación de pedido del CLIENTE.

- En caso de pago mediante CARTA DE CRÉDITO, rogamos recibir por fax o correo electrónico un borrador de la misma, antes de que EL CLIENTE autorice la apertura a su Entidad Bancaria, con el fin de poder efectuar posibles modificaciones bilaterales en los documentos pedidos o añadir especificaciones en la relación comercial pendiente, para limitar costes bancarios adicionales y/o no especificados.

- Otras posibles modalidades o especificaciones acerca de los pagos se evaluarán cuando la relación comercial esté consolidada y a NUESTRA discreción.

- Deseamos asimismo saber si, además de los documentos corrientes para uso comercial, existen solicitudes de otros documentos (es decir peticiones SUYAS o del PAÍS de destino), como por ejemplo el "CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ORIGEN DE LA MERCANCÍA" y los documentos comerciales (pedidos, confirmaciones de pedidos, facturas, pagos, documentos de transporte etc.) REFRENDADOS POR LA EMBAJADA del PAÍS de destino presente en ITALIA. En tal caso, se precisa un ulterior control y verificación de los costes adicionales previstos en la mencionada relación comercial.


LANZONI s.r.l.
Via S. Prospero 32 A/1 - 40026 Imola (Bo)
Tel. (0542) 614010 - Fax 614012
C.F.: 03744640370 - P. IVA: 00803591205
Iscr. Trib. Bo 60875 - CCIAA Bo 312947